CÁMARADE CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE

ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO. Fecha de expedición: 19/09/2019 - 09:27:50,

Recibo No. 7654245, Valor: 5,800 CODIGO DE VERIFICACIÓN: RKN30323FF

Para su seguridad verifique el contenido de este certificado ingresado a nuestra página web www.camarabaq.org.co, en el enlace CERTIFICADOS EN LINEA-VERIFICACION

DE CERTIFICADOS EN LINEA, digitando el código de verificación.

CERTIFICA

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:

FUNDACION SOCIAL EL EDEN DE LOS NINOS

Sigla:

Nit: 802.021.132 - 3

Domicilio Principal: Barranquilla

Registro No.: 5.754

Fecha de registro: 10/07/2003 Último año renovado: 2019

Fecha de renovación del registro: 19/09/2019

Activos totales: \$250.000,00

Grupo NIIF: 4. GRUPO III. Microempresas

UBICACIÓN

Direccion domicilio principal: CR 25 C No 64 - 44

Municipio: Barranquilla - Atlantico

Correo electrónico: areceliapalaciorivera@hotmail.com

Teléfono comercial 1: 3015042782

Direccion para notificación judicial: CR 25 C No 64 - 44 Municipio: Barranquilla - Atlantico Correo electrónico de notificación: areceliapalaciorivera@hotmail.com Teléfono para notificación 1: 3015042782

Autorización para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo: no

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Escritura Pública número 2.606 del 18/06/2003, del Notaria 5a. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 10/07/2003 el número 9:918 del libro I, se constituyó la entidad: bajo FUNDACION denominada FUNDACION SOCIAL EL EDEN DE LOS NINOS

REFORMAS DE ESTATUTOS

La entidad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento Número Fecha Origen Insc. Fecha Libro

Acta 07/01/2015 Asamblea de Asociados 38.499

TERMINO DE DURACIÓN





Cámara de Comercio de Barranquilla ADE CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

Fecha de expedición: 19/09/2019 - 09:27:50 Recibo No. 7654245, Valor: 5,800 CODIGO DE VERIFICACIÓN: RKN30323FF

Duración: La entidad no se haya disuelta y su duración es indefinida QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA ENTIDAD, RAZÓN POR LA QUE LA ENTIDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

OBJETO: El objetivo de la fundacion es: 1) La entidad tiene por objeto: generar a los padres de familia una mejor atención a sus hijos en su niñez. 2) Realizar, contribuir, promover, apoyar y desarrollar obras sociales para el bienestar de las clases populares y desplazados en materia de vívienda. 3) Impartir educación formal a niños de primera infancia, pre-escolar, básica primaria, básica secundaria y media y demás servicios educativos. 4) Facilitar la creación y funcionamiento de centros educativos de educación formal y no formal. 5) Prestar servicios educativos, programas de capacitación, cátedras, talleres, diplomados, y demás servicios educativos formales y no formales. 6) orden nacional, departamental y distrital e Establecer convenios del internacional, con instituciones o asociaciones, fundaciones y corporaciones, similares a fines que permitan desarrollar programas o proyectos que fortalezcan institucional de la Fundación. 7) Contratar con el distrito, el departamento la prestación del servicio educativo mediante convenio con otras instituciones educativas. 8) Organizar congresos, simposios, foros, conferencias, talleres, seminarios, cursos y demás actividades relacionadas con las ciencias sociales y la cultura. 9) Producir material teórico, gráfico, audiovisual que permitan desarrollar proyectos en comunicación y mostrar en otras esferas nuestras riquezas morales y espirituales. 10) Otorgar crédito de promoción y departamental, nacional e internacional legalmente establecidos, 11) Promover el desarrollo integral de la región, mediante la formulación y el impulso de proyectos de inversión pública y privada que permitan la solución a pcoblemas inherentes a la comunidad rural y urbana en todos los sectores organizados en forma asociativa relacionadas con la producción y/o comercialización, autogestión y desacrollo poblacional integral. 12) Defensa del medio ambiente, Fisico, agua, aire, suelo, clima u bosque de los recursos y programas relacionados con las actividades de descontaminación, reciclaje y reutilización de residuos. 13) Protección, mantenimiento y siembra de bosques productorés. 14) Elaboración y ejecución de estudios de impacto ambiental, diagnósticos ambientales de alternativas y planes de manejo. 15) Elaboración y ejecución de planes y proyectos urbanísticos, arquitectónicos en la recuperación, renovación y rehabilitación, conservación de centros poblados y áreas urbanas. 16) Desarrollar programas y propuestas sobre parques; obras de urbanismo, paisajista, vía y regulación de los caudales de los ríos, micro-cueneas, arroyos, lagos, ciénagas y raigales, mantenimiento de los bosques y recursos propics o comunes de los municipios, departamentos o nación y en su efecto con la empresa privada en la construcción de vivienda de Interés social y programas conexos. 17) Desarrollar programas y proyectos para la población desplazada, afro colombiano, afrodescendiente, indígena, ROM y todas las comunidades étnicas, orientados a la parte psicológica, empleos temporales y vivienda, contribuyendo a la paz de la región. 18) Impulsar programas de infraestruetura y obras civiles y afines con la comunidad y los municipios. 19) Formular y ejecutar programas y proyectos e interventora, consultorio, asesoría y capacitación en las obras civiles y afines para el desarrollo de ejecutar programas y proyectos de apoyo a la familia, la mujer, juventud, la niñez, el adulto mayor y discapacitados. 20) Desarrollar planes, programas y proyectos en salud, auditoría, interventoría a régimen subsidiado de salud en todo el sistema general de salud y atención de las diferentes entidades de salud orientados en beneficio de la comunidad con recursos propios y municipales, departamentales,



CÁMARADE CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE OMERCIO ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

Fecha de expedición: 19/09/2019 - 09:27:50 Recibo No. 7654245, Valor: 5,800 CODIGO DE VERIFICACIÓN: RKN30323FF

nacional e internacional, 21) Promover el fortalecimiento y desarrollo institucional de los municipfos y entidades territoriales en diferentes áreas. 22) La Asociación como entidad jurídica puede celebrar toda clase de contratos adquirir, vender, apoderar, sustituir y hacer todo en cuanto se permita a entidades de su naturaleza 23) Para el logro de sus fines la Asociación podrá establecer contratos o convenios con otras personas, entidades regionales, nacional e internacional y lazos de cooperación con asociaciones o fundaciones similares y centros de estudio, a su vez auspiciar el envío de delegados a eventos de carácter científico y cultural. 24) Formular y ejecutar progcamas, proyectos, asesorias y bienestar social en el área de derechos humanos, participación democrática, Acción de cumplimiento, acciones de grupo acción de tutela y demás áreas inherentes la dignidad humana. 25) Formular y ejecutar proyectos en el área de informática con énfasis en base de datos. 26) Promover insumos a los sectores de producción, transformación, comercialización y servicios, La Asociación como entidad de beneficiencia y de cobertura para la comunidad en general podrá elaborar y administrar proyectos de interés social de la cultura y bienestar social en general relacionados con el desarrollo humano, de la comunidad en la región y el país para recaudar y gestionar carteras morosas y recaudos de facturas con empresas de telefonía móvil celular para recaudo de cartera y venta de planes pre y post- pago.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: S949900 (PL) ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

PATRIMONIO

VALOR DEL PATRIMONIO: \$250.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACION: Son funciones de la Junta Directiva: Dirigir las finanzas de la fundacion. Representar a la fundacion en sus manifestaciones y ante cualquier entidad con el fin de realizar su objetivo. Autorizar al presidente para realizar contratos y transacciones estipulandole el monto de las mismas. El presidente de la junta Directiva es le representante legal de la fundacion y tiene las siguientes funciones entre otras: Celebrar contratos y transacciones a nombre de la fundacion de conformidad con los estatutos. Girar con el tesorero los titulos valores que sean necesarios para la gestion de la fundacion. El vicepresidente reemplaza al presidente en sus ausencias temporales. Sus atribuciones seran: Reemplazar al presidente en su ausencia asumiendo todas y cada y cada una de sus funcio nes y atribuciones.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Escritura Pública número 2.606 del 18/06/2003, otorgado en Notaria 5a. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 10/07/2003 bajo el número 9.918 del libro I.

Cargo/Nombre Presidente. Palacio Rivera Arcelia Vicepresidente. Palacio Rivera Martha Ligia

Identificación

CC 22441377

CC 32720255



Cámara de Comercio de Barranquilla ARADE CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

Fecha de expedición: 19/09/2019 - 09:27:50 Recibo No. 7654245, Valor: 5,800 CODIGO DE VERIFICACIÓN: RKN30323FF

JUNTA DIRECTIVA

NOMBRAMIENTO(S) JUNTA DIRECTIVA

Nombramiento realizado mediante Escritura Pública número 2.606 del 18/06/2003, otorgado en Notaria 5a. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 10/07/2003 bajo el número 9.918 del libro I:

Identificación Nombre

Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA

Palacio Rivera Arcelia

Miembro principal de JUNTA'DIRECTIVA

Palacio Rivera Martha Ligia

Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA

Palacio Rivera Ludmila

Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA

Torrenegra Llamas Nicanor de Jesus

CC 32.720.256

CC 22.441.377

CC 32.720.255

CC 8.685.504

REVISORÍA FISCAL

Nombramiento realizado mediante Escritura Pública número 2.606 del 18/06/2003, otorgado en Notaria 5a. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 10/07/2003 bajo el número 9.918 del libro I:

Cargo/Nombre

Revisor Fiscal..

Torrenegra Llamas Nicanor de Jesus

Identificación

CC 8685504

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

CERTIFICA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica de la entidad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y lo Contencioso Administrativo y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Contra los actos administrativos de registro caben los recursos de reposición y de apelación. Para estos efectos se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla los sábados no son días hábiles.



Cámara de Comercio de Barranquilla

ARRADE CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE

FRCIO ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INQUILIA Fecha de expedición: 19/09/2019 - 09:27:50

Recibo No. 7654245, Valor: 5,800

CODIGO DE VERIFICACIÓN: RKN30323FF